

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Mercantil 

Hacemos referencia a las Ciento Cuatro Millones Setecientos Sesenta Mil Novecientos Sesenta y Un (104,760,961) acciones comunes, con valor nominal de un centésimo de dólar (US\$0.01), por un valor total de Un Millón Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Nueve Dólares con Sesenta y Un Centavos (US\$1,047,609.61) (las “Acciones”) que Alvina Corporation (el “Emisor” o “Alvina”) registró ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV -265-19 de 12 de julio de 2019.

Por este medio damos a conocer al público inversionista que se ha aprobado una reforma íntegra al pacto social del Emisor, la cual ha sido inscrita en el Registro Público de Panamá, y por medio de la cual se ha modificado, entre otras cosas, el nombre del Emisor a “Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.”

Panamá, 15 de agosto de 2019.


ALVINA CORPORATION

Guillermo Eduardo Ponce Trujillo
Secretario